Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
I.E.S. Isla de León (11005241)
Ctra de la Carraca s/n 11100 San Fdo (Cádiz)
https://www.iesisladeleon.es
956 24 35 71

Guía rápida para solicitar tu plaza

Si quieres inscribirte en este curso, consulta los pasos y requisitos siguientes:

1. ¿Quién puede solicitarlo?

- **Edad:** Debes tener 18 años cumplidos al solicitar la plaza.
- **Situación laboral:**
  - Personas desempleadas inscritas como demandantes en el SAE.
  - Personas trabajadoras en activo cuyo centro de trabajo esté en Andalucía.
- **Otros requisitos:** Disponer de número de la Seguridad Social y cumplir con la titulación o nivel de acceso requerido para el curso.

2. ¿Qué documentos tienes que entregar?

- **Solicitud oficial (Anexo I)** debidamente cumplimentada y firmada.
- **DNI, NIE o pasaporte**.
- **Situación laboral:** Demanda de empleo actualizada del SAE (si estás en desempleo) o contrato de trabajo (si estás trabajando).

3. Puntos extra por colectivos prioritarios (Baremos)

Las personas desempleadas tienen prioridad. Además, puedes sumar hasta 5 puntos extra (1 punto por cada condición acreditada) si adjuntas el justificante correspondiente junto con tu solicitud:

- **Mujeres, menores de 30 años o mayores de 45 años:** Se acredita directamente con el DNI/NIE.
- **Desempleo de larga duración (más de 12 meses):** Informe de periodos de inscripción del SAE.
- **Ingreso Mínimo Vital o Renta Mínima:** Resolución de la ayuda.
- **Familia numerosa:** Título oficial o carnet vigente.
- **Discapacidad (33% o superior):** Certificado oficial de grado de discapacidad (hay 1 plaza reservada para este colectivo).
- **Víctimas de violencia de género:** Resolución judicial, informe del Ministerio Fiscal, policial o de servicios sociales/acogida.
- **Estudios o competencias previas de la misma rama:** Certificado oficial de unidades de competencia o módulos superados anteriormente.

4. ¿Tienes experiencia laboral y no quieres hacer las prácticas?

Puedes solicitar la **exención del periodo de prácticas en empresa** si acreditas al menos **6 meses de trabajo a jornada completa** (o equivalente acumulado en los últimos 5 años) en tareas directamente relacionadas con el curso:

- **Si trabajaste por cuenta ajena:** Vida laboral (TGSS) y contrato o certificado de empresa donde figuren las funciones realizadas y fechas.
- **Si fuiste autónomo/a:** Certificado de alta en la TGSS y memoria de las tareas desempeñadas.
- **Si fuiste becario/a o voluntario/a:** Certificado oficial de la entidad donde consten funciones, fechas y horas realizadas.

5. ¿Cómo y cuándo presentar la solicitud?

- **Plazo:** Tienes desde el 3 de noviembre hasta el 18 de noviembre de 2026.
- **Lugar:** Presencialmente en la Secretaría de nuestro centro.

6. Pasos tras presentar tu solicitud

1. **Lista provisional:** Se publicará en el tablón de anuncios del centro el 27 de noviembre de 2026.
2. **Reclamaciones (Anexo II):** Si falta algún mérito o hay algún error, dispondrás de 10 días hábiles para presentar alegaciones en Secretaría (no se admitirán documentos que no se hubieran citado en la solicitud inicial).
3. **Lista definitiva:** Publicación del listado final de personas admitidas y reservas el 18 de diciembre de 2026.
4. **Inicio:** Comienzo de clases el 25 de enero.

> Es obligatorio acudir el primer día de clase; la falta de asistencia sin justificar supone la pérdida automática de la plaza a favor de la lista de espera. Para obtener el título se exige asistir, como mínimo, al 75% de las horas de cada módulo.